



Comisión Permanente

Acta número: 203
Fecha: 14/diciembre/2017
Lugar: Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política (Instalación Comisión Permanente)
Presidente: Diputado José Antonio Pablo de la Vega Asmitia.
Vicepresidente: Diputado Manuel Andrade Díaz.
Inicio: 14:53 Horas
Instalación: 14:55 Horas
Clausura: 15:00 Horas
Asistencia: 7 diputados propietarios
Cita próxima: 20/diciembre/2017 Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las catorce horas con cincuenta y tres minutos, del día 14 de diciembre del año dos mil diecisiete, se dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de la Comisión Permanente, del Segundo Período de Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de esta Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política, de la Honorable Cámara de Diputados. Presidida por el Diputado José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, quien solicitó al Diputado Vicepresidente, Manuel Andrade Díaz, pasara lista de asistencia. Enseguida, el Diputado Vicepresidente, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente, que existía quorum con 7 integrantes propietarios de la Comisión Permanente, estando presentes los ciudadanos diputados José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Manuel Andrade Díaz, José Manuel Lizárraga Pérez, María Luisa Somellera Corrales, Solange María Soler Lanz, Martín Palacios Calderón y Guillermo Torres López, haciendo constar que se encontraba presente la Diputada Suplente Gloria Herrera.



Comisión Permanente

Inmediatamente el Diputado Presidente señaló que se justificaban las inasistencias de la Diputada Ana Luisa Castellanos Hernández y el Diputado Federico Madrazo Rojas.

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó que toda vez que existía quorum, solicitaba a los presentes ponerse de pie y siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos, del día 14 de diciembre del año dos mil diecisiete, declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Permanente.

Seguidamente el Diputado Vicepresidente Manuel Andrade Díaz, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Declaratoria de instalación de la Comisión Permanente, que fungirá durante el Segundo Período de Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, comprendido del 16 de diciembre de 2017 al 31 de enero de 2018. V. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Vicepresidente Manuel Andrade Díaz, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el orden del día que se acaba de dar a conocer. Mismo que el Diputado Vicepresidente sometió a la consideración de la Comisión Permanente, resultando aprobado con siete votos a favor de los diputados: José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Manuel Andrade Díaz, José Manuel Lizárraga Pérez, María Luisa Somellera Corrales, Solange María Soler Lanz, Martín Palacios Calderón y Guillermo Torres López.

Posteriormente, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día, se refería a la declaratoria de instalación de la Comisión Permanente, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie. Manifestando: Se declara formalmente instalada la Comisión Permanente, que fungirá durante el Segundo Período de Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura al



H. Congreso del Estado de Tabasco
Secretaría General



Comisión Permanente

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, comprendido del 16 de diciembre de 2017 al 31 de enero de 2018.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente, siendo las quince horas, del día 14 de diciembre del año dos mil diecisiete, declaró clausurados los trabajos de la Sesión Pública de la Comisión Permanente, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y citó para la próxima, la cual se verificará el día 20 de diciembre del presente año, a las 10 horas, en la Sala Reuniones de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado.

**DIP. JOSÉ ANTONIO PABLO DE LA VEGA ASMITIA
PRESIDENTE.**

**DIP. MANUEL ANDRADE DIAZ
VICEPRESIDENTE.**